

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE “TERSERPSA CIA. LTDA” CELEBRADA EL MIÉRCOLES
10 DE ABRIL DE 2019**

En Quito, a 10 de abril de 2019, a las dieciocho horas, siendo el día y hora señalados para la celebración de la presente Junta General ordinaria de socios de la Compañía y con la presencia de todos sus miembros, se reúnen en el local de la Compañía, situado en la calle Juan Garzón Oe 4-828 y Pedro Freile de esta ciudad, bajo la presidencia del Señor Andrés Cifuentes Moreta, quien como Presidente de la Compañía instala la sesión con la presencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía el que se halla integrado de la siguiente manera: Señora Yolanda Moreta Aulestia con doscientos cuatro (204) participaciones sociales de US\$ 1 dólar cada una, son Doscientos cuatro dólares; el Señor Andrés Cifuentes Moreta con ochenta (80) participaciones sociales de US\$ 1 cada una, son Ochenta dólares; el Señor Juan Fernando Cifuentes Moreta con ochenta (80) participaciones sociales de US\$ 1 dólar cada una, son Ochenta dólares. Y el Señor Iván Cifuentes Jaramillo con treinta y seis (36) participaciones sociales de US\$ 1 dólar cada una, son Treinta y seis dólares, quedando de esta manera conformado el ciento por ciento del capital social de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el Señor Iván Cifuentes Jaramillo.

De conformidad con el objeto acordado unánimemente por los integrantes de la totalidad del capital social se entra a considerar y resolver los puntos que constan en la convocatoria que se ha enviado a los señores socios.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE TERSERPSA CIA. LTDA. DE 10 DE ABRIL DE 2019**

Se convoca a los señores Socios de la compañía TERSERPSA CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria y Universal, que se llevará a cabo el día miércoles 10 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Juan Garzón Oe4-828 y Pedro Freile de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- 3.- Destino de los resultados económicos.

Los balances y estados financieros correspondientes, se encuentran a disposición de los señores Socios en el domicilio de la empresa.

Quito, 29 de marzo de 2019

Iván E. Cifuentes Jaramillo
Gerente General

Preside la Junta el Señor Andrés Cifuentes Moreta, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Iván Cifuentes Jaramillo, quien deja constancia de haber firmado la lista de asistentes a la reunión.

Con referencia al orden del día, la Junta General procede a tratar y aprobar los puntos señalados en la convocatoria.

- 1.- En cuanto se refiere al primer punto del orden día, se procede a la lectura del informe del Gerente General, misma que concluida, se pone a consideración de los señores socios de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General.

- 2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, se pone a consideración de los señores socios, los balances, estados financieros y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2018, los mismos que son debidamente revisados, tomando en cuenta las referencias y observaciones que el señor Gerente General indica en su informe. Luego se dan diversas opiniones al respecto, sobre los balances y estados financieros.
Toma la palabra el Señor Gerente General de la Compañía para dar lectura a la comunicación recibida el día 28 de diciembre de 2018, por parte de los Socios, señores Yolanda Moreta Aulestia y Andrés Cifuentes Moreta, en referencia a la condonación de parte de sus haberes como colaboradores de la Compañía, en lo referente al valor acumulado de sueldos por pagar, para que la afectación sea menor dentro del Patrimonio de la Compañía. Los señores socios que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad deciden aceptar la propuesta con un voto de aplauso y agradecimiento por tan noble gesto. Con esta observación, los balances son aprobados por unanimidad.

- 3.- En consideración al tercer punto del orden del día, todos los integrantes de la totalidad del capital social de la compañía, resuelven de forma unánime, que, el valor restante de utilidades luego de restar el 15% de Utilidades a Empleados, Impuesto a la Renta y amortización de pérdidas de años anteriores, se envíe a formar parte de la cuenta de Patrimonio de la Compañía,

Habiéndose así llenado el objeto de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos. Previamente a la clausura de la sesión, se ha elaborado la presente acta, que es aprobada señores Socios de la Compañía, cuya presencia ha sido comprobada por la Secretaría y por los propios señores socios quienes proceden a suscribir esta acta conforme a la Ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta y de todo lo acordado en ella.-

Yolanda Moreta A.
SOCIO

Andrés Cifuentes M.
SOCIO-PRESIDENTE

Juan Fernando Cifuentes M.
SOCIO

Iván E. Cifuentes Jaramillo
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO